

Sábado, 15 de Agosto de 2009

[RAZONES DE PESO]

De nuevo, y eso que seguimos en verano, nos encontramos ante nuevas situaciones que no pueden más que producir una profunda y contagiosa carcajada de perplejidad. Concretamente me estoy refiriendo a dos noticias que han marcado pauta allá donde se han localizado, y obviamente en estas "legítimas y bien justificadas cruzadas" actuales son los padres (ausentes en la mayor parte de los problemas escolares de los hijos durante el curso) cuando sacan toda su artillería y se rasgan las vestiduras por el dolor y la afrenta personal por las que se ven afectados.

Pero no quiero entrar mucho en materia sin presentar primeramente los hechos. Por un lado los padres de doscientos cuarenta y un niños en la Comunidad Valenciana siguen interpelando al Constitucional para que sus hijos se vean exentos de cursar la ya más que famosa asignatura de Educación para la Ciudadanía. Se organizan (y he ahí la mayor de sus gracias) bajo el nombre de *Alicante, Valencia y Castellón educa en Libertad*. Desde que el actual Gobierno optó por la incursión de esta asignatura en los colegios españoles, haciendo eco de una necesidad real en pleno siglo veintiuno de una liberación de nuestro sistema educativo de las manos de la Iglesia Católica, a la que tristemente tantos años se ha visto sometida y de la que incluso, nos intentan pintar, se debería sentir deudora, no ha conseguido más que enfurecer al liberal y nada anclado en el pasado sector "tradicional" (es menos doloroso que conservador) de la Iglesia Española. Porque como es normal, obligar a miles de niños (sin ideología alguna en esas edades) a cursar una materia que está relacionada más allá de cualquier lógica, no con necesidades reales de aplicación (como pueden ser las demás asignaturas de primaria) sino con la religión practicadas por sus padres (debo añadir, en un Estado Aconfesional) es obviamente el camino a seguir de libertad y ausencia de manipulación que queremos infundir en nuestros hijos. Pero si hablamos de eliminar esta asignatura por una de valores genéricos, sin una clara orientación ideológica (más allá que la que el propio profesor imprime en ella) es cuanto menos encarnación misma de los poderes del mal (de los que tanto se vale en sus invocaciones últimamente la Iglesia para referir cualquier disconformidad con la realidad actual).

Y el otro hecho, también en la misma tónica de respeto y diálogo propia de las enseñanzas del propio Cristo, es la polémica en torno a la misma asignatura de Religión en las aulas italianas. Allí el debate en esencia es distinto... pero si cabe el problema por el que se discute es en sí es más demente que aquí en España. El debate gira en torno a la necesidad tan real

que tienen los estudiantes porque se evalúe la Religión como asignatura para hacer media en la prueba de Selectividad. Quizá sea yo una de esas abominaciones luciferinas de las que la Iglesia habla, pero mi humilde opinión ya ve difícil (y totalmente parcialista) la evaluación de una asignatura tan vacía de realidades inamovibles como para además de puntuarla también haga media en la nota de acceso a la Universidad... ¡Oh! Creo que el fallo, mirándolo bien, es mío... cómo pretender cursar una carrera de Medicina, o Ingeniería de Caminos, o Traducción, o Farmacia, sin haber aprobado la asignatura... claramente los futuros especialistas no serán de valor alguno...

En fin, utilizando el sarcasmo (pues desde un punto de vista serio esto no se sostiene por ninguna parte) casi mejor dejamos en mano de asociaciones el futuro de la enseñanza para nuestros hijos... que está demostrado que son los que realmente saben cómo hacer las cosas...

Juan Carlos Moreno-A. Delgado - Vicepresidente de Fundación Edualmuc